

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1205-D-FLCH-18

Lima, 4 de diciembre de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09629-FLCH-2018 relativo a la reincorporación de la Mg. **SOFÍA PACHAS MACEDA** a sus labores académicas.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato N.º 0397-D-FLCH-18 de fecha 19 de abril de 2018, se otorgó licencia con goce de haber a la Mg. **SOFÍA PACHAS MACEDA**, con código N.º 0A1765 profesora del Departamento Académico de Arte para que participe como ponente en el VI Congreso de Ciencia y Arte del Paisaje 2018, llevada a cabo en la ciudad de Guadalajara, México, del 22 al 26 de octubre 2018;

Que mediante carta la profesora **SOFÍA PACHAS MACEDA** comunica su reincorporación;

Que mediante Oficio N.º 142/DAA-FLCH/2018, la Mg. Patricia Victorio Cánovas, directora del Departamento Académico de Arte, comunica la reincorporación de la profesora **SOFÍA PACHAS MACEDA**; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DECLARAR** reincorporada a sus labores académicas a la Mg. **SOFÍA PACHAS MACEDA**, con código N.º 0A1765, profesora del Departamento Académico de Arte, a partir del 27 de octubre de 2018.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/can.